



Siempre
Santander
GOBERNACIÓN



INDER
Santander

RESOLUCION No. 176
(Septiembre 19 de 2022)

POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE Y SE ORDENA EL PAGO DE CAPACITACIÓN A UN FUNCIONARIO DEL INDERSANTANDER

El Director del INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTES - INDERSANTANDER, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 054 del 18 de febrero de 1997, y Resolución No.302 del 29 de diciembre de 2021 y,

CONSIDERANDO:

- a. Que la Constitución Política, artículos 54 y 57, establece que es obligación del Estado y los empleadores, ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quien lo requieran, así como establecer estímulos y medios a los trabajadores, para que participen en la gestión de las empresas del estado.
- b. Que mediante Resolución N° 154 de 2006, se adoptan los Sistemas de Capacitación y Estímulos de los Servidores Públicos del Indersantander.
- c. Que mediante la Resolución N° 122 de 2010, se modificaron los artículos 24 y 44 de la Resolución N° 154 de 2006, señala que los empleados públicos se beneficiarán de los programas de educación no formal y de educación formal y también podrán beneficiarse de estos programas a las familias de los funcionarios públicos, cuando la entidad cuente con los recursos apropiados en sus respectivos presupuestos y fija el porcentaje de los incentivos.
- d. Que mediante la Resolución N°057 del 15 de mayo de 2020, se modifica la Resolución No.122 de 2010, modificatoria de la Resolución N° 154 de 2006.f. Que mediante Resolución N° 064 del 1° de abril de 2022, se aclaran unos apartes de la Resolución No. 057 del 2020.
- e. Que el INDERSANTANDER mediante Resolución N° 068 del 7 de abril 2022, adopta el Plan Institucional de Capacitación, Plan de Bienestar y Plan de Estímulos e incentivos para la vigencia 2022.
- f. Que mediante Resolución No.145 del 2 de agosto de 2022, que modifica el parágrafo 1° del artículo 24 de la Resolución No 154 de 2006, modificado por la Resolución No.122 de 2010 y por la Resolución No.057 del 2020, quedando la Resolución No.145 del 02 de agosto 2022 en su artículo primero, parágrafo 1° (...) "establecer hasta el 60% del valor del semestre de educación formal, superior, pregrado y posgrado para servidores públicos del INDERSANTANDER; así mismo establece otorgar hasta el 100% del valor para educación no formal y capacitaciones tales como diplomados, cursos, seminarios, talleres, simposios, etc., para el servidor público vinculado con el INDERSANTANDER".
- g. Que en mesa de trabajo programada por la Dirección del Indersantander, la funcionaria Marie Amparo Castellanos Amado, presenta al director la necesidad de acceder a capacitación virtual que se realizara el día 20 de septiembre del 2022, con la firma capacitadora en CETIL, "ASOCIADOS PROFESIONALES S.A.S", presentando oferta del curso virtual, existiendo, disponibilidad de recursos en rubro de capacitación.
- h. Que la funcionara MARIA AMPARO CASTELLANS AMADO, Profesional Universitario y Jefe de Talento Humano, presento al Director los documentos requeridos para acceder a la capacitación, documentos que hacen parte de la presente Resolución.
- i. Que existe disponibilidad presupuestal dentro del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la actual vigencia (2022), como consta en certificado de disponibilidad presupuestal N°000000000452 por valor de **TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$ 340.000) MCTE**, expedido el 19 de septiembre del 2022, afectándose el rubro presupuestal 2.1.2.02.02.009.01 Capacitación.



Cra 30 # 14-45
Bucaramanga



indersantander.gov.co



direcciongeneralindersantander@gmail.com
NIT: 804004370-5



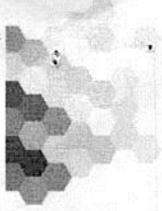
InderSantander



@InderSantander



@InderSantander



**Siempre
Santander**
GOBERNACIÓN



INDER
Santander

En mérito de lo anteriormente expuesto en el Considerando,

RESUELVE:

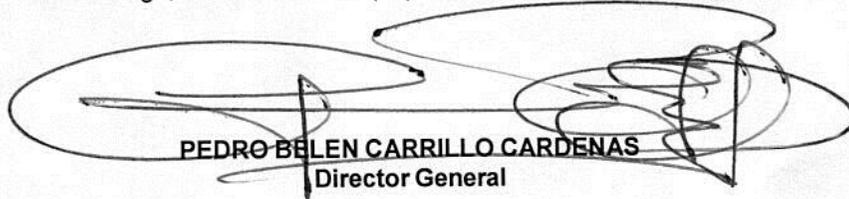
ARTÍCULO PRIMERO: Ordénese el reconocimiento y pago a la firma " **A & V INVERSIONES S.A.S**", empresa identificada con el NIT No. 901.612.080-4, la cual realizará virtualmente y personalizada a la funcionaria **MARIA AMPARO CASTELLANOS AMADO**; capacitaciones sobre el Sistema CETIL, Capacitación sobre el proceso de Confirmación de Historia Laboral y Elaboración y expedición de un certificado a través del CETIL el día 20 de septiembre del 2022, por la suma de **TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$ 340.000) MCTE**, suma que corresponde al 100% del valor total de la capacitación virtual, fecha de capacitación

ARTICULO SEGUNDO: Ordénese registrar las imputaciones presupuestales y contables, para que tesorería realice el pago enunciado en el artículo anterior.

COMUNIQUESE

} Y CUMPLASE:

Dada en Bucaramanga, a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2022.


PEDRO BELEN CARRILLO CARDENAS
Director General

Revisó aspectos jurídicos: Camilo Andrés Rivero Rendón-CPS Abogado Oficina Jurídica *CR*

Vo.Bo.: Mayra Alejandra Téllez Romero – Asesora Oficina Jurídica

Proyecto: María Amparo Castellanos Amado – P.U. Activa y Financiera-TH *ψ*

Copia. Carpeta Plan de Capacitación y Plan de Bienestar Social y Estímulos 2022


Cra 30 # 14-45
Bucaramanga


indersantander.gov.co


direcciongeneralindersantander@gmail.com
NIT: 804004370-5

 InderSantander
 @InderSantander
 @InderSantander



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTE - INDERSANTANDER

Nit 804.004.370-5.

REGISTRO PRESUPUESTAL

Expedido el: lunes, 19 de septiembre de 2022

Nro. 00000001457

EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

Según el artículo 49 de la ley 179 de 1994

HACE CONSTAR

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia **2022**, Se registra una partida por valor de \$ **340.000,00 =**
(TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE)

Beneficiario: A & V INVERSIONES SAS

Sop. Jurídico: NO APLICA

CC/NIT: 901612080

Dirección: CL 159 A N 19 37 OF 401(Bogota, CUNDINAMARCA)

CDP: 000000000452

Codigo presupuestal: 2.1.2.02.02.009.01
Capacitación Funcionarios

Codigo origen: 2.1.2.02.02.009.01

Recurso: Rec.Propios

Soporte legal: DECRETO 696/2021

Centro de costo: INDER

Municipio Benef.: BUCARAMANGA (SANTANDER)

Concepto: CAPACITACIÓN VIRTUAL CON LA EMPRESA "ASOCIADOS PROFESIONAL SAS" SOBRE EL SISTEMA CETIL - PROCESO DE CONFIRMACIÓN DE HISTORIA LABORAL Y ELABORACIÓN Y EXPEDICIÓN DE UN CERTIFICADO PARA LA FUNCIONARIA MARIA AMPARO CASTELLANOS AMADO-JEFE DE TALENTO HUMANO, RESOLUCIÓN 176/2022 /* Fin */

Observaciones:

Registrado por: Karina del Pilar Garcia Becerra

PEDRO BELÉN CARRILLO CÁRDENAS
Director

Generó: Karina del Pilar Garcia Becerra

Revisado por:

SIA Versión: 3.0.0.1

REPUBLICA DE COLOMBIA



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACION Y DEPORTE - INDERSANTANDER

Nit 804.004.370-5.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro. 000000000452

Expedido el: 19-septiembre-2022

EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

Según el artículo 49 de la ley 179 de 1994

HACE CONSTAR

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia **2022**, se registra una partida por valor de **\$ 340.000,00 =**
(*TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE*)

Rubro: 2.1.2.02.02.009.01 - Capacitación Funcionarios

Recurso: Rec.Propios

Soporte Legal: DECRETO 696/2021

Centro de costo: INDER

Vigencia: 5 Dias

Codigo Proyecto: N.A

Concepto: CAPACITACIÓN VIRTUAL CON LA EMPRESA "ASOCIADOS PROFESIONAL SAS" SOBRE EL SISTEMA CETIL - PROCESO DE CONFIRMACIÓN DE HISTORIA LABORAL Y ELABORACIÓN EXPEDICIÓN DE UN CERTIFICADO PARALA FUNCIONARIA MARIA AMPARO CASTELLANOS AMADO-JEFE DE TALENTO HUMANO /* Fin */

Observaciones:

Registrado por: LUZ DELINA SILVA

PEDRO BELÉN CARRILLO CÁRDENAS
Director

Generó: LUZ DELINA SILVA
Revisado por:

	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE SANTANDER	VERSION: 03
	SOLICITUD CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CÓDIGO: FOAF05-03
		Página 1 de 1

Bucaramanga, Septiembre 19 de 2022

Funcionaria
LUZ DELINA SILVA PORTILLA
 Auxiliar Administrativa-Presupuesto
 Indersantander
 Presente

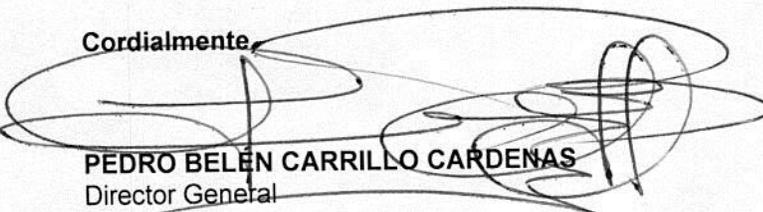
Solicito de manera formal se sirva expedir el Certificado de Disponibilidad presupuestal CDP

CODIGO PRESUPUESTAL :	2.1.2.02.02.009.01
NOMBRE DEL CODIGO PRESUPUESTAL :	CAPACITACION
VALOR :	TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$ 340.000) MCTE
OBJETO :	RECONOCE Y SE ORDENA EL PAGO CAPACITACIÓN VIRTUAL PARA LA FUNCIONARIA MARIA AMPARO CASTELLANOS AMADO-JEFE DE TALENTO HUMANO, MARIA AMPARO CASTELLANOS AMADO CON LA FIRMA "ASOCIADOS PROFESIONALES S.A.S", EMPRESA IDENTIFICADA CON EL NIT No.900.404.163-1, QUIEN REALIZARA LAS CAPACITACIONES SOBRE EL SISTEMA CETIL, CAPACITACIÓN SOBRE EL PROCESO DE CONFIRMACIÓN DE HISTORIA LABORAL Y ELABORACIÓN Y EXPEDICIÓN DE UN CERTIFICADO A TRAVÉS DEL CETIL PROGRAMADA PARA EL DÍA 20 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.
PLAZO:	DOS (2) DIAS
FUENTE DE FINACIACION :	RECURSOS PROPIOS
OFICINA GESTORA :	ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

OBJETO DEL GASTO :	Funcionamiento <input checked="" type="checkbox"/>	Inversión <input type="checkbox"/>
--------------------	--	------------------------------------

En caso de viáticos y gastos de viaje :	
SUELDO :	\$ 0.00
DIAS AUTORIZADOS	XX (X)
VALOR VIATICOS	\$ 0.00
VALOR GASTOS TRANSPORTE	\$ 0.00

Cordialmente,


PEDRO BELEN CARRILLO CARDENAS
 Director General


MARIA AMPARO CASTELLANOS A
 P.U. Administrativa y Financiera-T.H



**Siempre
Santander**
GOBERNACIÓN



**INDER
Santander**

RCS,

AF-110-057-09-2022

Bucaramanga, Septiembre 19 de 2022

Doctor
PEDRO BELEN CARRILLO CARDENAS
Director Indersantander
Presente

ASUNTO. Solicitud CAPACITACION-CETIL

Respetuoso saludo,

Me permito hacer entrega de la solicitud de la capacitación requerida con carácter urgente, la cual verbalmente le había puesto en conocimiento, y usted doctor Pedro la aprobó, la cual asciende a \$ 340.000.

Adjunto la propuesta de la empresa capacitadora ASESORIA ASOCIADOS PROFESIONALES.

Cordialmente,

MARIA AMPARO CASTELLANOS AMADO
P.U. Administrativa y Financiera- T.H



Cra 30 # 14-45
Bucaramanga

www

indersantander.gov.co



direcciongeneralindersantander@gmail.com

NIT: 804004370-5



InderSantander



@InderSantander



@InderSantander



**Siempre
Santander**
GOBERNACIÓN



INDER
Santander

AF-110-057-09-2022



FECHA:

19/09/2022

Tatiana Cardenas

Recibido Dirección

Bucaramanga, Septiembre 19 de 2022

Doctor
PEDRO BELEN CARRILLO CARDENAS
Director Indersantander
Presente

Sebe

ASUNTO. Solicitud CAPACITACION-CETIL

Respetuoso saludo,

Me permito hacer entrega de la solicitud de la capacitación requerida con carácter urgente, la cual verbalmente le había puesto en conocimiento, y usted doctor Pedro la aprobó, la cual asciende a \$ 344.000.

Adjunto la propuesta de la empresa capacitadora ASESORIA ASOCIADOS PROFESIONALES.

Cordialmente,

MARIA AMPARO CASTELLANOS AMADO
P.U. Administrativa y Financiera- T.H



Cra 30 # 14-45
Bucaramanga

www

indersantander.gov.co



direcciongenerallindersantander@gmail.com

NIT: 804004370-5



InderSantander



@InderSantander



@InderSantander

ALCANCE

Teniendo en cuenta las características de su entidad y las necesidades identificadas, presentamos las siguientes propuestas:

PROPUESTA 1

En este paquete su entidad obtiene los siguientes servicios:

- ✓ Capacitación personalizada sobre el Sistema Cetil
- ✓ Capacitación sobre el proceso de Confirmación de Historia Laboral
- ✓ Elaboración y Expedición de 1 certificación a través del Sistema Cetil

PRESUPUESTO

TIPO DE CAPACITACIÓN	VALOR
Presencial	\$ 450.000
Virtual	\$ 340.000

***Nota.** Los viáticos en la modalidad Presencial corren por cuenta de la entidad que adquiere el servicio.*

BENEFICIOS ADICIONALES

La entidad tendrá a disposición consultas puntuales por la modalidad telefónica, WhatsApp o correo electrónico posterior al servicio brindado por ASOPRO y A&V Inversiones.

PAGO

El servicio debe ser cancelado a cualquiera de las siguientes cuentas:

Cuenta de Ahorros Bancolombia número **225-000240-58** o Cuenta de Ahorros Davivienda **108900192643**.

DURACIÓN

La capacitación tiene una duración de 2 horas, sea por la modalidad presencial o virtual.

HORARIO

El horario en el cual se dictará la capacitación es a convenir entre las dos entidades.

ELABORACIÓN DE CERTIFICADOS EN EL SISTEMA

Contamos con personal calificado en la elaboración y expedición de certificaciones laborales a través del sistema Cetil, que hará el proceso por usted, siempre y cuando su entidad cuente con toda la información (expedientes laborales) necesarios para culminar el proceso de expedición de las certificaciones laborales de tiempos y salarios.

Su entidad, deberá realizar el proceso de validación y verificación de la información ingresada antes de la firma (expedición) del certificado.

CONFIRMACIÓN DE LA HISTORIA LABORAL

A partir del día 16 de marzo de 2022 las entidades que certifiquen a través del sistema Cetil, deben realizar el proceso de **Confirmación de la información de Historia Laboral utilizada para la liquidación, emisión y/o reconocimiento de un Bono Pensional según lo establecido en el parágrafo del artículo 20 del Decreto 1513 de 1998** hoy recopilado en el Decreto 1833 de 2016 compilatorio de las normas del Sistema General de Pensiones, a través del Sistema Cetil.

Por lo cual su entidad debe conocer el proceso y evitar así detenciones o investigaciones.

NUESTROS SERVICIOS OFRECIDOS

PROCESO DE INGRESO A CETIL

Para obtener el ingreso al sistema Cetil, su entidad debe cumplir con los requisitos establecidos, por lo cual Asociados Profesionales le acompaña y asesora para cumplir con dichos requisitos en el menor tiempo posible, evitando demoras y devoluciones en el proceso.

Asopro e Inversiones A&V realizará el diligenciamiento de formatos que requiera el Ministerio de Hacienda, orientará sobre el proceso para solicitar prueba de firma e información adicional que requiera la OBP, hasta el visto bueno para el ingreso a CETIL.

CAPACITACIÓN PERSONALIZADA

Es indispensable que los funcionarios de su entidad que van a interactuar con el aplicativo CETIL, conozcan a profundidad el funcionamiento del sistema con el fin que puedan expedir las certificaciones con agilidad, en tiempos y sin inconvenientes, y así cumplir con el Decreto 726 del 26 de abril de 2018.

Los temas para tratar en la capacitación serán:

- Acompañamiento para realizar de manera correcta la parametrización de la entidad en el aplicativo CETIL.
- Explicar las diferentes funcionalidades que brinda el aplicativo Cetil
- Demostrar en el proceso de elaboración de una certificación laboral de tiempos y salarios.
- Explicar el proceso para generar certificaciones de NO Vinculación.
- Temas varios de acuerdo con la casuística de la entidad.

MODALIDAD

Presencial: Se dicta en las instalaciones de la Entidad

Virtual: A través de la plataforma zoom.

Bogotá D.C., 16 de septiembre de 2022

Señores
FINANCIERA INDERSANTANDER
financiera@indersantander.gov.co

**REF. Propuesta de Servicios Aplicativo
CETIL**

QUIENES SOMOS

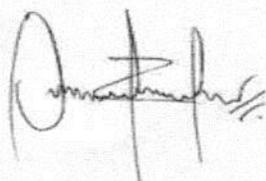
Somos una Compañía prestadora de servicios especializados en todo lo relacionado con la expedición de Certificaciones Laborales y Confirmación de Historia Laboral (comunicación H) a través del CETIL, proceso de concurrencia, temas relacionados con auditoria y financiera, consultoría e impuesto.

Contamos con el mejor equipo humano, profesionales a su disposición para brindar la mejor asesoría y apoyo que su entidad requiere.

Nuestra Misión, es prestar nuestros servicios dentro de un ambiente ético de exigencia, con altos estándares de calidad; garantizando la satisfacción oportunamente las necesidades de nuestros clientes.

Si tiene alguna duda o inquietud adicional no dude en contactarnos a los correos electrónicos asesoria@asociadospro.com; gerencia@asociadospro.com, o través del WhatsApp 324 2522907 ó 322 8171251.

Cordialmente,



Andrés Díaz Díaz.
Representante Legal.

Re: CAPACITACION CETIL, PROMO MES DE SEPTIEMBRE

ASESORIA ASOCIADOS PROFESIONALES <asesoria@asociadospro.com>

Vie 16/09/2022 12:13 PM

Para: financiera Indersantander <financiera@indersantander.gov.co>

CC: direcciongeneralindersantander@gov.co <direcciongeneralindersantander@gov.co>; Pedro Belen Carrillo Cardenas <pebetae20@yahoo.com.ar>; mtellez2@hotmail.com <mtellez2@hotmail.com>; PRESUPUESTO <presupuesto@indersantander.gov.co>; GERENCIA ASOCIADOS PROFESIONALES <gerencia@asociadospro.com>

Buena tarde,

De acuerdo a su solicitud, remitimos la propuesta de servicio de capacitación personalizada.

Una vez realice el pago por favor enviar comprobante por este medio o a nuestras líneas de wp **324 2522907 ó 322 8171251** e indicar la hora y días en que tienen disponible para realizar la capacitación econ el fin de validar agenda y separar el turno.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

Laura Sofia V.

El vie, 16 sept 2022 a la(s) 11:40, financiera Indersantander (financiera@indersantander.gov.co) escribió:

Señores
ASESORIA ASOCIADOS PROFESIONALES
Atte. Asesor Andrés
Bogotá

Buenos días.

He estado llamando al numero de la empresa de ustedes, requiero de capacitación personal de inclusión de tiempo a través de la plataforma CETIL y aceptar solicitud de una exfuncionaria.

El director del Indersantander Doctor Pedro Belén Carrillo Cárdenas, ya autorizo la capacitación. Agradezco enviar la oferta y el tramite a seguir para el pago a la capacitación.

Informe que hoy a través de la Certificadora Andes ya se cancelo el valor para habilitar el uso de mi firma como jefe de talento humano para interactuar con la plataforma CETIL.

Cordialmente,

MARÍA AMPARO CASTELLANOS AMADO

P.U. Área Administrativa y Financiera

financiera@indersantander.gov.co

Unidad Deportiva Alfonso López

Carrera 30 con Calle 14 Bucaramanga

PBX: 6352772 Ext: 111

De: ASESORIA ASOCIADOS PROFESIONALES <asesoria@asociadospro.com>

Enviado: jueves, 8 de septiembre de 2022 3:30 p. m.

Para: financiera Indersantander <financiera@indersantander.gov.co>

Cc: GERENCIA ASOCIADOS PROFESIONALES <gerencia@asociadospro.com>

Asunto: Re: CAPACITACION CETIL, PROMO 2X1 PROMO MES DE SEPTIEMBRE

Buena tarde,

Srs.

Indersantander

Agradecemos por adquirir nuestros servicios.

QUIENES SOMOS

Somos una Compañía prestadora de servicios especializados en todo lo relacionado con la expedición de Certificaciones Laborales y Confirmación de Historia Laboral (comunicación H) a través del CETIL, proceso de concurrencia, temas relacionados con auditoría y financiera, consultoría e impuesto.

Contamos con el mejor equipo humano, profesionales a su disposición para brindar la mejor asesoría y apoyo que su entidad requiere.

Nuestra Misión, es prestar nuestros servicios dentro de un ambiente ético de exigencia, con altos estándares de calidad; garantizando la satisfacción oportunamente las necesidades de nuestros clientes.

De acuerdo a la conversación sostenida el día de hoy, le informamos que la capacitación personalizada a través de zoom tiene un costo de **340.000** pesos, el cual debe ser consignado en la cuenta de Ahorros Bancolombia número **225-000240-58** o Cuenta de Ahorros Davivienda **108900192643**.

Una vez realice el pago por favor enviar comprobante por este medio o a nuestras líneas  **324 2522907 ó 322 8171251** e indicar la hora en que tiene disponible para realizar la capacitación el lunes 12 de septiembre de 2022 con el fin de validar agenda y separar el turno.

Quedamos atentos y muchas gracias.

Señores
ASESORIA ASOCIADOS PROFESIONALES -ASOPRO
Presente

Buenos días.

Estamos interesados en participar de la capacitación sobre el SISTEMA DE CERTIFICACION ELECTRONICA DE TIEMPOS LABORADOS-CETIL, dado que nos ofrecen PROMO DOS POR UNO, a realizarse el próximo 15 de septiembre.

Por favor mi numero de contacto es 3153721837. Estamos llamando a los numeros que aparecen en el correo recibido, sin obtener respuesta.

Cordialmente,

MARÍA AMPARO CASTELLANOS AMADO

P.U. Área Administrativa y Financiera

financiera@indersantander.gov.co

Unidad Deportiva Alfonso López

Carrera 30 con Calle 14 Bucaramanga

PBX: 6352772 Ext: 111

De: ASESORIA ASOCIADOS PROFESIONALES <asesoria@asociadospro.com>

Enviado: jueves, 1 de septiembre de 2022 6:10 a. m.

Asunto: Capacitación de CETIL, PROMO 2X1 PROMO

Buen día,

Respetados señores,

ASOCIADOS PROFESIONALES ASOPRO e INVERSIONES A&V S.A.S expertos en asesorías y capacitación se han unido para brindarle a su entidad la Oportunidad de participar en la **CAPACITACIÓN** sobre el Sistema de Certificación Electrónica de tiempos laborados CETIL.

Una sesión donde podrá conocer sobre este sistema, afianzar sus conocimientos y/o aclarar las dudas que tenga, con el fin expedir las certificaciones sin inconvenientes, cumplir con los tiempos y brindar respuesta oportuna a sus funcionarios o exfuncionarios.

No te quedes por fuera...

APROVECHA EL 2X1

Separa tu cupo YA..

Inscribe en el link adjunto o ponte en contacto con nuestros Profesionales a las líneas

Outlook

Buscar

Reunirse ahora



Mensaje nuevo Responder Eliminar Archivo Denunciar Limpiar Mover a

Carpetas

Bandeja de ... 1517

Correo no dese... 8

Borradores 268

Elementos enviad...

Elementos elimin...

Archivo

Notas

Historial de conve...

POP 11

Crear carpeta nueva

Grupos

Fwd: RUT A&V

AP

ASESORIA ASOCIADOS PROFESIONALES <asesoria@asociadospro.>

Para: Usted

Mié 21/09/2022 10:08 AM

CC: GERENCIA ASOCIADOS PROFESIONALES

RUT A&V INVERSIONES.pdf 431 KB

CERTIFICACION CUENTA A&... 166 KB

2 archivos adjuntos (597 KB) Guardar todo en OneDrive Descargar todo

Iniciar respuesta con: Adjunto soporte de pago. Ok. Confirмо recibido. Envio soporte de pago.

Comentarios

Buen día,

De acuerdo a lo conversado remito Rut de A&V inversiones y certificado de cuenta bancaria, donde debe ser consignado el valor del servicio a prestar.

Quedamos atentos. y muchas gracias.

Laura Sofia.

----- Forwarded message -----

De: **ASESORIA ASOCIADOS PROFESIONALES** <asesoria@asociadospro.com>

Date: mié, 21 sept 2022 a la(s) 09:36

Subject: RUT A&V

To: <contabilidad@indersantander.gov.co>

Buen día,

De acuerdo a su solicitud, remitimos el rut de la entidad.

Quedamos atentos a sus comentarios.

Responder

Responder a todos

Reenviar

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14837338789



(415)7707212489984(8020) 0000014837338789

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 6 1 2 0 8 0

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 4		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número			83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 2 2, 0 7, 0 5		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 2 2, 0 7, 1 1		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 3 5 5 3 4 2 6			
78. Departamento	1 1			
79. Ciudad/Municipio	4			
Vigencia				
80. Desde	2 0 2 2, 0 7, 0 5			
81. Hasta	2 0 9 9, 1 2, 3 1			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 2, 0 7, 1 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14837338789



(415)7707212489984(8020) 000001483733878 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 1 2 0 8 0 6. DV 4 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 2 2 0 7 0 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación	1 0 7 3 6 9 0 4 4 7
104. Primer apellido VIASUS	105. Segundo apellido ULLOA	106. Primer nombre CARLOS	107. Otros nombres ANDRES
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 2 2 0 7 0 5
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación	7 9 2 0 3 4 3 1
104. Primer apellido VIASUS	105. Segundo apellido	106. Primer nombre CARLOS	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

ABEJORRAL, ANTIOQUIA, 14/07/2022

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **A & V INVERSIONES SAS** con **NIT 901.612.080-4** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 108900192643

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

- Carpetas
- Bandeja de ... 1518
- Correo no dese... 8
- Borradores 268
- Elementos enviad...
- Elementos elimin...
- Archivo
- Notas
- Historial de conve...
- POP 11
- Crear carpeta nueva
- Grupos

Re: ACLARACION NUMERO DE RUT DE LA ENTIDAD

AP ASESORIA ASOCIADOS PROFESIONALES <asesoria@asociadospro.> Mié 21/09/2022 3:31 PM
 Para: financiera InderSantander; GERENCIA ASOCIADOS PROFESIONALES
 CC: Usted; TESORERIA; noeduran64@hotmail.com

Buena tarde,

A&V inversiones es una filial de asociados profesionales, como se puede evidenciar en la propuesta enviada. En este caso la capacitación será dictada por A&V por tal motivo el pago se debe hacer a esta entidad.

Calle 74 - No 15 - 80 Oficina 210 Int 1
 322 8171251
 gerencia@asociadospro.com
 Filial de A&V Inversiones S.A.S Nit 901612080-4



Para la cual y de acuerdo a su solicitud se remitió el Rut y la certificación bancaria.

Quedamos atentos a cualquier inquietud.

Laura Sofia.

El mié, 21 sept 2022 a la(s) 15:05, financiera InderSantander (financiera@indersantander.gov.co) escribió:

Buenas tardes

Presento problemas con contabilidad del indersantander, en la oferta de la capacitación que me presentaron corresponde al nit 900.404.163-1 y fue con este numero de nit los identifique en la resolución donde se ordena el pago y registra ASOCIADOS PROFESIONALES SAS.

Posteriormente me envían el RUT que es diferente y es el Nit es9 0 1 6 1 2 0 8 0 -4 con razón social A & V INVERSIONES SAS

Agradezco que contabilidad me aclaren la situación

Cordialmente,

MARÍA AMPARO CASTELLANOS AMADO
 P.U. Área Administrativa y Financiera
financiera@indersantander.gov.co
 Unidad Deportiva Alfonso López
 Carrera 30 con Calle 14 Bucaramanga
 PBX: 6352772 Ext: 111

Responder Responder a todos Reenviar